
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS
N.I.T. : 900.148.467-7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01701346 DEL 8 DE MAYO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 1,328,812,320

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 163B NO. 45 32 IN 4 OF 604
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SDCCOLOMBIA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 163B NO. 45 32
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : SDCCOLOMBIA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE FEBRERO DE 2005, INSCRITA EL 8 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01129024 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SYSTEM DIGITAL COMPUTER LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 10 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE FEBRERO DE 2015,

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01912750 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SYSTEM DIGITAL COMPUTER LTDA POR EL DE: SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 10 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 16 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITO EL 18 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01912750 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
2008/07/15	JUNTA DE SOCIOS	2009/09/28	01330175	
10	2015/02/16	JUNTA DE SOCIOS	2015/02/18	01912750

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL, ADEMÁS DEL SIGUIENTE OBJETO SOCIAL: NEGOCIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS RAMOS DE LA INGENIERÍA, TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO, OBRAS CIVILES, SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, INFORMÁTICA Y REPRESENTACIONES DENTRO DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES: A. COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE MATERIALES Y ACCESORIOS UTILIZADOS EN LA EXPLOTACIÓN DE LOS RAMOS SEÑALADOS EN ESTE ARTICULO. B. IMPORTAR Y EXPORTAR CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS AL QUE SE REFIERE EL LITERAL ANTERIOR. C. DISEÑAR, FABRICAR, ENSAMBLAR, DESARROLLAR Y DISTRIBUIR LOS ELEMENTOS A LOS QUE SE HACE REFERENCIA D. OCUPARSE DE LA INSTALACIÓN DE DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y TELEFÓNICAS Y DE TRANSMISIÓN DE DATOS EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS EXTERNAS E INTERNAS, INSTALACIÓN DE REDES PRIVADAS PARA EDIFICIOS, CASA O SIMILARES, E. CALCULAR, DISEÑAR, DESARROLLAR Y CONSTRUIR ESTRUCTURAS DE CONCRETO DE TODO TIPO, COMO EL MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS FISÍCAS DE OBRAS CIVILES CUALESQUIERA QUE FUESEN F. REALIZAR SOPORTE A USUARIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, SOPORTE DE HELP DESK G. ELABORAR Y DESARROLLAR PROYECTOS, CÁLCULOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y/O ELABORACIÓN. IMPLEMENTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE APLICACIONES, PROGRAMAS, PARA COMPUTADOR O SUMILLERES, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, E INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TODA CLASE DE APLICACIONES Y PROGRAMAS POR COMPUTADOR Y DEL RAMO INFORMÁTICO EN GENERAL, SOPORTE A USUARIO FINAL DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES. I. PRESTAR SU CONCURSO EN LA INTERVENTORÍA EN LA INSTALACIÓN DE TODA CLASE E DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES O INFORMÁTICOS EN LAS ÁREAS DE TRANSMISIÓN, CONMUTACIÓN, PLANTA EXTERNA Y EQUIPOS DE POTENCIA COMO UPS Y BATERÍAS. J. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE DATOS, REDES TELEFÓNICAS Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE TODA ÍNDOLE. K. LA APERTURA E INSTALACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO EN LAS MODALIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICADOTES, VENTAS DE EQUIPOS O PARTES DE COMPUTADORES Y TELECOMUNICACIONES. L. LA VENTA PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES Y BIENES INFORMÁTICOS TANTO DE HARDWARE COMO DE SOFTWARE. M. LA APERTURA E INSTALACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA LA ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO EN LAS MODALIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y Y VENTA AL POR MAYOR Y DETAL. N. EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO, CENTROS

DE COMPUTO, DATA CENTER, Y REDES DE SISTEMAS DE TODO TIPO, LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TINTAS, CARTUCHOS Y TONNER DE IMPRESIÓN, LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ESCOLARES, PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA. EN GENERAL, LA DIGITALIZACIÓN DE TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA SU LOGRO Y DESARROLLO, TALES COMO: A) ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. B) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASI COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS INMUEBLES Y ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA. C) TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES Y DARLO CON INTERESES. D) DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO Y OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA. E) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS DE EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. F) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS LAS MANIFESTACIONES, COMO GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO O PAGARES O CUALQUIER OTRO ACTO DE COMERCIO SOBRE TÍTULOS VALORES EN GENERAL, Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES SOBRE ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS Y EN GENERAL CREDITICIAS. G) COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO, INCORPORARSE EN LAS COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETOS IGUALES O SIMILARES Y COMPLEMENTARIOS H) HACER SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL MEJOR LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES O LAS DE LAS EMPRESAS EN QUE TENGA INTERESES Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. I) CONTRATAR CON EL DISTRITO Y EL ESTADO Y OTRAS EMPRESAS PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS AL MANEJO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, LA ELECTRÓNICA, LA INFORMÁTICA, LAS TELECOMUNICACIONES. J) ENCARGARSE DE LA DESTRUCCIÓN SEGÚN LAS NORMAS LEGALES Y AMBIENTALES VIGENTES DE DESECHOS TECNOLÓGICOS Y ELECTRÓNICOS. K) IMPORTACIÓN DE BIENES Y EQUIPOS QUE REQUIERAN LA EMPRESA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL L) FABRICACIÓN Y DESARROLLO TANTO PARA LA EMPRESA COMO PARA TERCEROS DE ELEMENTOS O COMPONENTES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. M) CELEBRAR CONTRATOS CON ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LAS ACTIVIDADES O NEGOCIOS QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE REALIZAR O QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9511 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9512 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN)
OTRAS ACTIVIDADES:
6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $70,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 35,000.00
VALOR NOMINAL : $2,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $70,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 35,000.00
VALOR NOMINAL : $2,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $70,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 35,000.00
VALOR NOMINAL : $2,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 10 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 16 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01912750 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	
QUINTERO GARCIA CESAR AUGUSTO	C.C. 000000079434399
SUPLENTE DEL SOCIO CAPITALISTA	
RODRIGUEZ LEGUIZAMON CECILIA	C.C. 000000052181746

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE

IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE MAYO DE 2007
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE JULIO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,228,600,500

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9511

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

